



Asunción, 28 de Abril de 2021.

DICTAMEN Nº 79

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja aprobación con modificaciones el Proyecto de Ley “**QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL POR FEMINICIDIOS**”, presentado por la Senadora Lilian Samaniego.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

GILBERTO APURIL
Vicepresidente

VÍCTOR RÍOS
Presidente

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PS 21-10139

CACDNFP/fg


29/04/2021